



**I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA**

JFPB/dvc.-

LOTA, 15 de Mayo 2018

DECRETO N° 1504 ©

Vistos:

- a) Por haber viajado a la Ciudad de Santiago para asistir a reunión con el Subsecretario de Vivienda y urbanismo, Sr. Guillermo Rolando Vicente, para tratar tema sobre financiamiento de proyecto Lota Green en conjunto con Ministerio de Vivienda y Subdere, realizando así cometido funcionario institucional, viajando en bus el día 14/05/2018 a las 21.00 hrs y regresando el día 15/05/2018 a las 21.00 hrs.
- b) Formularios detalle cometido a cumplir de fecha 14/05/2018, autorizados por el Sr. Alcalde.
- c) Lo dispuesto en el Art. 75° y siguientes de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- d) Resolución N° 323 del 23.05.2013, de Contraloría General de la República, que fija registro electrónico de Decretos Alcaldicios, relativos a las materias de personal que indica.
- e) Resolución N° 1600 del 2008, de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del Trámite de toma de razón.
- f) Ley N° 19.880, sobre bases de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- g) D. F. L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.06, que fija texto refundido 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- **Autorizase**, Comedido funcionario a Don **GUILLERMO RODRIGUEZ SANHUEZA**, Rut: 17.017.400-2 Técnico Suplencia Grado 10°EMR, por haber realizado actividad señalada en letra a) de los "vistos".-
- 2.- Por tal motivo proporcionase, Viatico Parcial del 40% el día **15/05/2018**. Más Gastos de Traslado.
- 3.- Comuníquese a la Dirección de Administración y Finanzas para la cancelación del beneficio correspondiente.-
- 4.- Los gastos que demande el presente Decreto serán con cargo a los Ítems, **215-21-01-004-006-001**- "Comisión de Servicio en el País Personal de Planta, **215-22-08-007-000-000** "Pasajes, Fletes y Bodegajes" del Presupuesto municipal año **2018**.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU

OPORTUNIDAD ARCHIVASE.



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN SR. ALCALDE


DIRECCION DE CONTROL
V°B° CONTROL

- Distribución:**
- Funcionarios
 - Dirección Control
 - Depto. Personal
 - Archivo.-
 - Siaper
 - Pág. Web.-